

SE  
PÚBLICA  
por su imprenta  
CALLE  
Washington 19

# El Departamento

APARECE  
los  
Miércoles  
y  
Sábados  
POR LA TARDE  
No se devuelven  
los originales

## SUSCRICION

Por un mes . . . . . 0.70 cts  
" " semestre . . . . . 4.00 pts  
" " año . . . . . 7.50 "  
Número suelto y del dia . . . . . 0.10 cts

Periódico liberal, político y comercial  
ÓRGANO DEFENSOR  
de los intereses de su nombre

Director **Nicanor D. Badin** - REDACTOR **Julio C. Badin** - Regente **ROLANDO BADIN**

## OFICINAS E IMPRENTA

Calle Washington 19

## ADVERTENCIA

Los escritos anónimos no se tendrán en cuenta.

La correspondencia á nombre del Director.

Las publicaciones que abarquen la cultura general y el interés, sea político ó general, verán la luz gratis, debiéndose someter á juicio del Director, si particular, deberán abonar su importe adelantado.

Los remitidos, solicitadas, avisos, y suscripciones reciben hasta las 6 p. m. del dia anterior á su salida, siendo sus precios limitados y prefijados en **PAÍO ADELANTADO**.

En las mismas condiciones, excepto el horario recibese toda clase de trabajos tipográficos, siendo su pago **MITAD AL CONTADO** y mitad al recibirse del trabajo encargado.

## EL DEPARTAMENTO

Colonia, SÁBADO 31 de JULIO DE 1897

## Mas moderacion

Se nos informa que un señor que recibe sueldo de la Nación, el dia Jueves de la presente semana anduvo propagando noticias falsas y amás espresando impropios en contra del Partido Colorado, cuyo hecho tuvo lugar en una casa de familia y en presencia de un Jefe.

Mucho respetamos la opinión de cada uno, pero es el caso que el q se considere blanco, hace muy mal de estar viviendo á costa de un Partido contrario á sus ideas y por otra parte lo correcto sería que fuera á ingresar en las filas donde militan sus correligionarios.

Es así como debe proceder todo partidario y no andar despertando rencores personales, decimos esto en razón de que los señores que se encontraron presentes cuando tuvo lugar la conversación que venimos aludiendo, ni por asomo se acordaban de la política y aquel individuo vino á provocar una cuestión en que pudo comprometer á alguno de los asistentes.

A fuer de enemigos políticos leales no hacemos uso de nombres propios, pues nuestro ánimo no es hacer mal á nadie, empero no, permitimos que al Partido al cual tenemos la honra de pertenecer se le denigre y mucho menos que lo haga una persona que percibe sueldo del Gobierno.

Por lo tanto pedimos al señor ese, un poco mas de moderacion.

## VIRUELA

En la casa del vecino don Tomás Osuna, situada en Cañada de Arroyo, jurisdicción del Carmelo ha aparecido la viruela, encontrándose atacado un hijo que prestaba sus servicios en el Regimiento del Comandante Rivera.

El Dr. Harcourt, medico de Conchillas, ha declarado ser viruela confluyente, así que nuestras autoridades deben con tiempo adoptar medidas rigurosas á fin de evitar que el mal se propague.

## Como anda el Correo!

Nuestro amigo y correligionario don Bernardo Paz, nos ha dirigido desde el Rosario, punto en donde radica, una carta quejándose de no recibir hace mucho esta hoja.

Como se la enviamos con toda puntualidad, venimos á poner en conocimiento del Adminis-

dor señor Belo, lo que ocurre, pues no es dable en manera alguna que abonando el trámite correspondiente los suscriptores no reciban nuestro periódico.

Esperamos ser atendidos.

## El Jefe Político

Salió para Montevideo en el vapor "Labrador" el señor Jefe Político, ciudadano don Tomás Mallarini, á quien le deseamos haya tenido un feliz viaje.

## PARA MONTEVIDEO

En el vapor "Labrador" partió el Miércoles para Montevideo, el señor Comandante Militar del Departamento, General don Osvaldo Rodríguez, acompañado de varios oficiales.

La estadía del General Rodríguez en la capital será indudablemente hasta la semana entrante.

## El Mayor Fernandez

Procedente de Montevideo, arribó hoy á esta ciudad, el Sargento Mayor don Santiago Fernández (hijo), fuerte heredero del Miguelete.

Al darle la bienvenida al distinguido correligionario, deseamosle una grata permanencia entre nosotros.

## EMPLOZAMIENTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, Doctor don Nicolás Minelli, en los autos sucesorios da don Pedro J. Sorondo ó incidente sobre moratorias, se cita llama y emplaza á todos los acreedores de dicha sucesión, para la junta de acreedores que tendrá lugar el dia cuatro de Setiembre próximo á las diez autes meridianas, á objeto de resolver sobre las moratorias solicitadas previniéndoles, que deberán concurrir con los justificativos de sus respectivos créditos y que la junta resolverá con los que concurran.

Colonia Julio 27 de 1897.

RAMON BARBOT  
Escríbano Públco

## EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Domingo Genes, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella, á fin de que se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia Julio 26 de 1897.

RAMON BARBOT  
Escríbano Públco

## EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Dr. don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Epifanio Sabalzagary, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella, para que se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia Julio 15 de 1897.

RAMON BARBOT  
Escríbano Públco

## EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, Doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Eulogio Seano Patiño, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella, para que se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia Julio 8 de 1897.

RAMON BARBOT  
Escríbano Públco

## EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departa-

mental de la Colonia, Doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Corusia Suárez de Gómez, para que todos aquellos que se consideren con derechos á ella, se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia, Julio 9 de 1897.

RAMON BARBOT  
Escríbano Públco

## EMPLOZAMIENTO

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, Doctor don Nicolás Minelli, se cita, llama y emplaza á Doña Martina Arroyo para que comparezca dentro de noventa días, á estar á derecho en el juicio sucesorio de doña Agueda de la Quintana, bajo apercibimiento de nombrarse curador de bienes.

Colonia, Julio 16 de 1897.

RAMON BARBOT  
Escríbano Públco

## EMPLOZAMIENTO

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, Doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don José Cornelio Boné y Doña Francisca Quirós, ó compradores de fracciones pro-indivisias del campo perteneciente á dichas sucesiones, para que dentro del término de treinta días comparezcan á este Juzgado á estar á derecho en los autos sucesorios de dichos finados, bajo apercibimiento de nombrarlos defensor de oficio.

Colonia, Julio 8 de 1897.

RAMON BARBOT  
Escríbano Públco

## EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Gervasio Cabrera, para que todos los que se consideren con derechos á ella, se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia Julio 9 de 1897.

RAMON BARBOT  
Escríbano Públco

## EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, Doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Doña María Fernández de Torres, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella, para que se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia, Julio 3 de 1897.

RAMON BARBOT  
Escríbano Públco

## EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, Doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don MAURICIO VERA, citándose á todos los que por cualquier concepto, se consideren con derechos á ella, para que se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia, Julio 2 de 1897.

RAMON BARBOT  
Escríbano Públco

## JUNTA E. ADMINISTRATIVA

## AVISO

A los efectos que haya lugar se hace saber: Que doña Carmen Quintana del Sola se ha presentado ante la Junta E. Administrativa solicitando de desviar un camino vecinal que cruza el campo de su propiedad situado en el Miguelete, proyectándolo por la cuchilla Grando, que divide aguas á San Juan y Miguelete.

Colonia, Julio 24 de 1897.

RAMON BARBOT  
Escríbano Públco

Pto. 3

ALBERTO MENDEZ

Sto.

## JUNTA E. ADMINISTRATIVA

## LICITACION

Por disposición de la Junta E. Administrativa

del Departamento, llámanse á licitación para la enajenación del paquete á vapor de propiedad de la Corporación, el cual se encuentra á disposición de los interesados en el local de la calle Rivadavia esquina Nueva Palmira.

Las propuestas serán presentadas en pliego sellado y de acuerdo con la resolución que obra en Secretaría y la cual deberá sujetarse los propuestantes y serán abiertas el dia diez de Agosto próximo á las tres de la tarde.

Colonia Julio 24 de 1897.

TOMAS D. LAYOLO.  
Pte.

ALBERTO MENDEZ

Sto.

## JUNTA E. ADMINISTRATIVA

## AVISO

Por disposición de la Junta E. Administrativa se hace saber que se ha resuelto prorrogar hasta la primera extracción de diez millares que efectue la Lotería de caridad de Montevideo en el mes de Diciembre próximo, la rifa de la casa quinta de propiedad de doña Catalina B. de Novatti y cuyo permiso la ha sido acordado con fecha treinta y uno de Diciembre del año mil ochocientos noventa y seis.

Colonia, Mayo 18 de 1897.

TOMAS D. LAYOLO.  
Presidente.

ALBERTO MENDEZ

Secretario.

## COMISION DEPARTAMENTAL

DE

## INSTRUCCION PRIMARIA

Esta Comisión llama á licitación para practicar las obras de reparación proyectadas para el edificio situado en la calle Rivadavia de esta ciudad, parte ocupada por la Escuela Mixta, con arreglo al pliego de condiciones, que se encuentra en la Secretaría á la disposición de los interesados.

Las propuestas, escritas en el papel sellado correspondiente, se recibirán hasta el 10 de Agosto próximo, en cuyo dia, á las 2 p. m. serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Autoridad Escolar el derecho de aceptar la que crea más conveniente, ó de rechazarlas todas si considera que no son aceptables.

Colonia, Julio 23 de 1897.

LA COMISION

## LA TRASATLANTICA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

## HAMBURGO

Establecida en la República O. del Uruguay  
DESDE HACE

## 24 AÑOS

Se aseguran Riesgos de todo género, y los daños serán pagados en Montevideo sin referencia al gasto a la Oficina principal de HAMBURGO

Agente general en la República O. del Uruguay

ABELINO LAMMERS

209—CALLE 25 DE MAYO—209

(Frente al Banco Francés)

## -MONTEVIDEO-

Único Agente en el Departamento de la Colonia

BERNARDO LARRALDE

Calle Rivadavia esquina Palmira.

COLONIA